

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
(ENERO-MARZO 2023)**

Capítulo:	5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo:	01- SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora:	0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la Republica Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	3. DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:	11 - Control y fiscalización compañía de seguros
-----------------------------	--

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector .

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2023											
Presupuesto Físico-Financiero 2023						Programación (Enero - Marzo) 2023		Ejecución (Enero - Marzo) 2023			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2023		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2023	Financiero (RD\$) 2023			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisadas y fizcalizadas	Número de Operaciones	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación	10,984.00	617,073,784.00	2,746.00	133,289,515.59	2,832.00	103%	134,068,082.19	101%
			0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros								
V. OBSERVACIONES											
Nota: Las meta física del año 2023, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2023.											

Preparado por:



Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:



Domingo Castro Castro
Responsable del Presupuesto Financiero

Aprobado por:



Josefa Castillo
Superintendente de Seguros

